LA
GACETA MERCANTIL.

No. 164.—BUENOS AYRES, LUNES, 26 DE ABRIL, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses, por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

TEATRO.

GRAN FUNCION.

El Martes, 27 del corriente, los professores Toussaint, antes de irse de Buenos Ayres, tendrán el honor de exhibir una funcion en beneficio suyo, dividida en tres partes en la cual los dichos Srs. saldrán por la última vez.

Se dará principio con la comedia en dos actos titulada;

EL HIJO RECONOCIDO.

Despues del primer acto los SS. Toussaint bailarán un gran duo nuevo en carácter Turco.

Despues del segundo acto los dichos SS. bailarán un gran duo nuevo en carácter campestre.

Acto tercero.—Sinfonía - - - Rossini.

El favorito duo militar por los SS. D. Pablo Rosquellas y el Sr. Viera.

El paso Ruso, escena pantomínica por los SS. T[illegible]et.

Un gran duetto por las dos Srtas. Tani.

Dando fin con un gran duo nuevo por los beneficiados—*Música del maestro Rossini.*

El solo de trompa será ejecutado por el profesor Tani.

Los SS. beneficiados han hecho lo posible para que esta representacion sea digna de este respetable público, y para demostrarle su gratitud del patrocinio que le han dispensado hasta aquí.

PARA NUEVA YORK

La muy velera Goleta Americana Constitucion, su capitan Michael Saunders, se hará á la vela si el tiempo lo permite, el 5 de Mayo entrante, tiene la cuarta parte de su cargamento tratado y pronto para embarcarse; los que gusten tomar lo restante de ella ó tomar pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á su consignatario

GUILLERMO P. FORD Y CA.

Abril 26 Num. 87 Calle de la Florida.

Yerva legítima del Paraguay de superior calidad, se halla de venta por menudo á seis pesos arroba, y á menos precio por tercios, proporcionalmente, en la calle Traviesa de San Miguel, almacen No. 6.—*Abril* 26.

REMATE.

El Miércoles 28, y Jueves 29 del presente, á las 11 y media en punto de la mañana, habrá remate en la casa de comercio de los SS. Heyworths y Carlisle, Núm. 142, calle de la Piedad.

POR J. JULIAN ARRIOLA.

PERDIDA.

El que hubiere hallado una cartera verde con ciento y mas pesos en vales, y otros papeles interesantes, la entregará en casa de D. Lucas Fernandez, á donde se ofrece pagar el hallazgo.

Abril 26.

AVISO.

Se arrienda una quinta con edificio de comodidad y esquina, situada en la calle larga de la Recoleta: tambien se vende con algunos muebles equitativamente. Las personas que gustasen contratarla de cualquiera de los dos modos, pueden ocurrir á la casa núm. 10, calle de Tacuari, al costado de la Iglesia de S. Miguel.

Abril 26.

ESCUELA NOCTURNA.

D. Santos Rosales, preceptor de primeras letras, tiene la satisfaccion de anunciar al público, que consiguiente á su aviso anterior, ha abierto el establecimiento de primeras letras para artesanos, el 22 del corriente mes, de la Iglesia de San Juan, media cuadra para el Colegio, en una de las casas de Don Antonio Isla y Valdéz, núm. 137. *Abril* 26.

Se saca á remate para el Jueves 29 del corriente la obra que hay que ejecutar para la apertura de la calle en la cuadra de Santo Domingo, y es como sigue.

Formar un declive ó rampla que conduzca las aguas á la calle de Belgrano, y facilite la comunicacion, trayendo el declive desde 30 varas de distancia que equivale á hacerla pendiente de $2\frac{1}{3}$ pulgadas por vara de que resultará una excavacion y transporte de 300 varas cúbicas.

Hacer 750 varas cuadradas de pared doble en barro, y 150 de vereda correspondiente al terreno de la Iglesia de dos hiladas con cal.

Voltear y sacar los escombros de dos arcos y piezas altas de cal y ladrillo; igualmente 8 varas cuadradas de arranques en la Iglesia.

Derribar 15 varas de corredor, tres cuartos pequeños y un pedazo de pared. Las personas que deseen hacer propuestas se dirigirán á la Comisaría General de Guerra, donde se abrirán á la hora de las 12 del dia señalado.

Buenos Aires, Abril 24 de 1824.

SAL DE CABO VERDE

Abordo del Bergantin Americano Havre Packet en estas valizas, se vende en partidas que acomoden al comprador; ocúrrase á

A.—24. JUAN C. ZIMMERMANN.

MANTECA

Superior de Irlanda, se vende en la calle de la Piedad, núm. 47, en casa de

***Abril.* 24. R. B. HEPPELL.**

AVISO.

El dia 2 de Mayo dará á la vela para Bahia Blanca, la Goleta nacional San José, recibe carga y pasageros, y la despacha. FRANCISCO TRELLES.

Abril 26.

Sublevacion del Callao en el Perú.

Para que se comprenda mejor el orígen de la sublevacion, cuyo desenrollo va á detallarse, se hace necesario advertir que el ejército denominado de los Andes hacia meses que estaba en competencia abierta con el gobierno del Perú—los gefes reclamando los reemplazos, pues el ejército habia sido desmembrado en casi las tres tercias partes del número de que se formaba cuando asaltó las playas del Perú; y la tropa y oficiales clamando por el abono de sus pagas, pues las vencidas les hacian ya acreedores á mas de 200 mil pesos. Bajo de ambos aspectos, en Enero del presente año empezó á sentirse en Lima grandes síntomas de insurreccion; pero habiéndose publicado lo mas que ha acontecido con respecto á aquella época, se manifestará que bajo tales circunstancias el ejército de los Andes fué destinado á guarnecer y sostener los Castillos del Callao: y dará principio al—

DIARIO—4 *de Febrero de* 1824.—En la noche de este dia hizo la sublevacion la guarnicion de los Castillos del Callao. Esta se componia de toda la infantería y artillería de la division de los Andes: ciento quince hombres de Colombia: doscientos artilleros de Chile: unos piquetes del Perú, y algunos lanceros que se hallaban allí para pasar á Trujillo.

5.—En la mañana de este dia se divulgó en Lima la noticia de la sublevacion. Se reunieron en casa del general en gefe de la division D. Henrique Martinez, el ministro pleniponténciario de Buenos Aires D. Felix Alzaga, y el general D. Cirilo Correa. Allí se convino en hacer una expedicion al Callao reunidos, como lo verificaron con algunos otros oficiales, con el objeto de sofocar en su orígen un suceso que hacia fatal la situacion del Perú. Estos señores llegaron como á un cuarto de legua de los castillos, y allí fueron informados que un sargento mendocino de la division de los Andes llamado Dámaso Moyano era el que se habia puesto á la cabeza del movimiento: que habian preso á todos sus oficiales, incluso el general Alvarado, gobernador de la plaza, y todos los demas del mismo rango pertenecientes al Perú que se hallaban en el pueblo del Callao. Estas noticias dictaron la necesidad de usar una mayor cautela, é hicieron avanzar hacia las fortalezas á un oficial á solicitar la accesion de los sublevados á una conferencia, averiguar la certeza de los datos, é imponerse del motivo y tendencia del movimiento. Sinembargo la comitiva continuó adelantando á paso corto; mas habiéndosele hecho de los castillos un fuego vivo, tuvo que retroceder. El oficial que se habia adelantando regresó poco despues, el cual ademas de confirmar las primeras noticias, agregó que los amotinados alegaban el defecto de pagas; pero que tanto el cabeza como los sargentos ofrecian escuchar y hacer proposiciones. En consecuencia el general Martinez ofició desde Bellavista al que hacia cabeza en el Callao anunciándole que marchaban á oir y hacer proposiciones los señores plenipotenciario Alzaga, general Necochea, y coronel Olazabal; mas el cabeza de la sublevacion sargento Moyano contestó en el acto que á las nueve de la mañana del dia siguiente serían recibidos y oidos aquellos señores. A pesar de esto con el objeto de no postergar la terminacion de un asunto tan delicado, en la misma mañana se dirigieron á las fortalezas los generales de los Andes Necochea y Correa: alli tuvieron una entrevista con los sargentos reunidos, y despues de mil motivos de desconfianza que dieron, dijeron en contestacion que al dia siguiente enviarian á Lima sus proposiciones con la protesta de no estar de acuerdo con los españoles en el movimiento, pues se dieron por ofendidos de que se les hubiese sospechado con la intencion de desertar de la causa de la independencia. Sin embargo ya allí mismo se rugia que el autor del movimiento era uno de los prisioneros españoles que estaban en las fortalezas, coronel D. José Casariego.

6. En este dia se creyó en Lima ser mas conveniente enviar una comision al Callao para que por medio de conferencias verbales se discutiesen las proposiciones que los sublevados habian ofrecido dirigir, á fin de evitar demoras, y el tener que entenderse de oficio con aquellos. En consecuencia el Sr. Plenipotenciario Alzaga y el Sr. General Martinez, nombraron al General D. Cirilo Correa, y al Dr. D. Ramon E. de Anchoriz ciudadano de Buenos Aires. Mientras llegaba la hora en que la comision debia partir, el General Martinez tuvo algunas comunicaciones de oficio con la cabeza de los conjurados en el Callao, reducidas las del primero á recomendar que se guardase toda consideracion á los gefes y oficiales que habian aprisionado, y á exigir que se permitiera regresar al coronel Olazaval que el dia anterior habia sido enviado con una comunicacion; á las cuales contestó el segundo que corria de su cuenta el tratar con las consideraciones que se merecian á los gefes y oficiales presos; y que no podia conformarse con lo segundo, pidiendo que se excusase todo parlamento mientras no fuese acompañado del dinero que habian pedido, en cuyo caso harian alianza, y entregarian la oficialidad y los castillos. Sin embargo antes de partir la comision se adelantó un oficial para anunciarla; pero los sublevados se resistieron á admitirlo, y mandaron el oficio antes mencionado, sobre el cual hubieron dos comunicaciones mas: una del General Martinez en que decia á los amotinados que designasen la cantidad con la cual se habia de comprar la concordia para en su vista resolver; á lo que contestaron que todo quedaria concluido con la suma de cien mil pesos, repitiendo que en este caso entregarian á disposicion del General en gefe los castillos y la tropa. En estas circunstancias todo el mundo se entregó á pensar los medios de proporcionar tal suma, pero ni el gobierno la tenia, ni era posible exigirla de los particulares en un estado tan dificil. Sinembargo el plenipotenciario de Buenos Ayres logró que el gobierno de Lima garantiese la de viente mil pesos á cuenta de la deuda á la division; y se hizo entender diestramente á los amotinados que ademas de esta suma, se les haria abonos sucesivos y se olvidaría

enteramente todo lo ocurrido; pero la suma era corta, y ellos ya se habian hecho capitanes, y coroneles, y generales; y se habian provisto de cuarenta mil pesos y algunas alhajas que existian en el Callao; por lo que despreciaron todas las ofertas.

7 y 8—Los amotinados se mantuvieron en estos dias negándose á toda comunicacion, hasta el extremo de no admitir las comisiones que se enviaron por el gobierno y por el congreso. Esta firme resolucion convenció ya que nada habia que esperar, y que el desenlace favoreceria la causa de los españoles: el pueblo estaba en perpetuas agitaciones, y todo parecia en anarquía.

9.—Lo que se temia el dia anterior, se realizó en este. Los sublevados enarbolaron y fijaron el pabellon español: hicieron reconocer en toda forma á los que habian ascendido, y de gobernador de la plaza al prisionero coronel Casariego, habiendo anticipado la noche anterior esta noticia á la division enemiga que se hallaba en Pisco con 1500 hombres.

10—Las tropas amotinadas de los castillos, emprendieron hostilidades empezando por intimar á la capital que se rindiese. Esto motivó que el congreso eligiese de dictador de la república del Perú al Libertador de Colombia; y se declaró en receso hasta que aquel nuevo gefe tuviese á bien reunirlo.

11.—Ya no se pensaba sino en emplear otro medios para salvar lo que se pudiera de la capit[illegible] pero manteniendo siempre la dignidad que correspondia. Se publicaron dos proclamas, de las cuales se introdujeron en el campo de los sublevados muchos ejemplares: ellas son del tenor siguiente.

EL GENERAL CORREA.

Soldados del ejército de los Andes.—No extrañeis que os denomine tales: un momento de error un desvio que ocasionó una fatalilad, no puede haceros desmerecer el título con que os habeis distinguido entre todos los bravos que pelean por la libertad é independencia de América.

La patria aun no ha olvidado, que el ejército de los Andes, como ningun otro, supo trepar las encumbradas cordilleras para libertar el Estado de Chile: que surcó el pacífico para conducir la libertad al Perú: que la bandera con que os distinguió la cubristeis de gloria, humillando la soberbia Española en Chacabuco y Maypú: que bastó que os presentaseis en las costas del Perú, para que el cobarde español, que nunca pudo haceros frente, huyese despavorido dejandoos nada menos que su capital: que el pabellon argentino jamas flameó, en vuestras manos sin que fuese el signo seguro del triunfo y la libertad. Estas memorias que han inmortalizado vuestro nombre, y que han merecido que el mundo todo escuche con admiracion las empresas de vuestro heroismo y bravura, son para la pátria motivos suficientes para olvidar el error de un momento, y para los españoles justas causas de un odio y crueldad, que muchas veces habeis experimentado, y que no dejarán de existir sino con ellos.

Para que la pátria os condone vuestro devío, os bastan solo los nombres de Chacabuco y Maipú; os bastan las heridas que por ellas habeis recibido; mas para los españoles nuestros irreconciliables enemigos, no teneis otro mérito que una infidelidad á la pátria, que ellos no tardarán en castigar luego que puedan saciar en vosotros su venganza.

Considerad cuan vergonzoso, es para vosotros, el sujetaros á un prisionero vuestro: el obedecer á un rey que siempre habeis humillado, y hermanaros á unos hombres que despues de haber oprimido y tiranizado vuestros padres, han sido los verdugos y asesinos de vuestros hermanos, esposas, hijos, y amigos; á unos hombres que han incendiado nuestros pueblos, y á quienes habeis jurado perseguir hasta la muerte.

No confieis en las promesas de ese español astuto: desesperado de no poderos vencer en el campo de batalla, os ha hecho la guerra con la intriga y la seduccion: y si os han sorprendido con este arbitrio, es ya tiempo de que volvais sobre vosotros mismos, y enarbolando la *bandera de vuestras glorias*, hagais entender al español que no tiene arbitrio para vencer *el ejército de los Andes.*

Os dirige la voz un camarada que os ha conducido en la batalla, que no ha conocido otros interes que el vuestro, y que hallándose actualmente en aptitud de cumplir cuanto os ofrece, y de obrar eu vuestro favor, os promete del modo mas solemne un *indulto general*, y todo su valimiento para conseguiros cuanto podeis apetecer.

VIVA LA PATRIA. Lima, Febrero 14 de 1824. El general en gefe del ejército de los Andes. CIRILO CORREA.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata Americana Henry, procedente de Boston, consignada á Guillermo P Ford y Ca.

á dicho SS.

655 barricas de harina
46 fardos lona
9 id. brines
56 id. brines de algodon
37 id. géneros de id.
9 cajones géneros de hilo
106 rollos jarcia
50 cajones azufre
43 bocais ron
10 pipas aguardiente
1 barril clavo de comer
20 tercios arros
19 medios id. id.
6 zurrones añil
5 toneladas campeche
6 fardos géneros de la India
1 id. pañuelos

88 cajones velas de esperma
50 id. id. de sebo
50 cajones } jabon
300 medios id. }
414 cuñetes pólvora
10 cajones id.
10 id. cigarros
4 cuñetes manteca
1 cajon municion y $\frac{1}{2}$ barril de sal
2 baules botas y zapatos
8 cuñetes manteca
2 cajones sombreros
1 id. botones de cristal
1 cajoncito jabon
4 cajones zapatos
5 bocois tabaco

Fragata Americana carolina, procedente de Nueva Orleans, consignada á Brown, Buchanan y Ca.

208 medias pipas vino
200 cajones de id.
23 damajuanas con id.
224 id. vacías
710 barricas harina
63 id tocino
16 bocois tabaco
40 tercerolas arroz
30 cuñetes tabaco
49 cajones velas de esperma
300 id. jabon
17 barricas chícharos
10 fardos lienzo
2 cajones id.
5 piezas id.
1 bolsa con tapones para damajuanas
1 atado con muestras de tabaco.

Harina, Galleta y Pólvora.

54 barriles de Harina,
30 id. de Galleta,
20 barricas con 2500 libras pólvora de caza,
16 cuñetes con 25 libras cada uno pólvora,

Estos artículos se hallan abordo del Bergantin Americano Havre Packet, adonde se desea venderlos con preferencia. Se podrá tratar con

Abril 24. JUAN C. ZIMMERMANN.

PARA FLETE.

El bergantin Americano *Havre Packet* de Boston, de porte de 157 toneladas, recien compuesto casi de nuevo se fletará para cualesquier destino ocurriendo á casa de

Abril 24. *JUAN C. ZIMMERMANN.*

FLETE.

Se desea fletar un buque para Europa de 200 á 210 toneladas, las personas que gusten fletarlo, pueden ocurrir á D. José Alizal, y D. José Murrieta, casa de D. Manuel de las Carreras. *A.*—22.

AVISO.

Dos Señores que se proponen pasar á Mendoza desean encontrar uno ó mas compañeros de viage para mutua comodidad, y suplican á quien se hallase en el mismo caso de ocurrir á D. Antonio Lynch, en casa de D. Juan C. Zimmermann. *Abril* 24.

SE VENDEN

100 fanegas Sal de Cadiz, quien gustase comprarlas, véase con D. Lorenzo Antonio de Uriarte, que vive en la calle de la Catedral núm. 138 *A.*—22.

SE FLETA PARA GIBRALTAR.

La hermosa y muy velera Polacca Sarda TRIUNFO, capitan Dagneno, clavada y forrada en cobre; de porte de 200 toneladas.— Quien gustase fletarla se servirá ocurrir á sus consignatarios

Abril 21 BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

En casa de D. Jayme Casanovas, calle de Balcarce, núm. 167, se venden 10 Cables de Fierro de patente, con escuobones, molinetes, chapas para los molinetes, grilletes de respecto, chapas de herramienta para armar y desarmar, y pernos correspondientes para clavar dichos escuobones, molinetes y chapas, á precios muy cómodos.

Largo y grueso de dichos.

2 de $\frac{3}{8}$ pulgadas de 45 brazas cada uno.
3 de $\frac{1}{2}$ pulgada de 50 brazas cada uno.
2 de $\frac{9}{16}$ pulgadas de 50 brazas cada uno.
1 de $\frac{11}{16}$ pulgadas de 50 brazas cada uno.
2 de $\frac{5}{8}$ pulgadas de 50 brazas cada uno.

Abril 20.

D. GUILLERMO SMILEY

Tiene el placer de anunciar á los ciudadanos de Buenos Ayres, que acaba de establecer su pila de Aguas Minerales, sobre el mejor plan adoptado tanto en Europa como en los Estados Unidos. Estas aguas son no solamente una bebida fresca y agradable, pero tambien muchas veces recomendadas por los Médicos mas ilustrados, en las afecciones del estómago atendidas por dolores de cabeza, en todos climas calientes.

Las preparaciones siguientes se hallan de venta en su casa No. 32, calle de la Florida.

Carbonated Mead,
Carbonated agua de Soda,
Carbonated Nectar.

AVISO.

Se desea alquilar una casa de comodidad en alguna parte central del pueblo, cuyas piezas no bajen de catorce, y que tenga al menos dos patios y corral. Quien quisiere alquilar casa de esta clase, véase con D. Guillermo P. Robertson, calle de la Catedral. núm. 53. *Abril* 14.